

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

## Respuesta ORAL

En vista del acuerdo aprobado en Junta de Gobierno respecto a resolución del contrato incluido en el expediente 2021/001158 correspondiente al "servicio para la recogida de la naranja amarga en las zonas no incluidas en el contrato de mantenimiento del arbolado viario, así como en zonas conservadas por los medios propios municipales"

El Grupo de concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuál es el motivo de la resolución del citado contrato?
- ¿Por qué no se ha tramitado el contrato con tiempo suficiente para evitar que este año las naranjas no hayan sido recogidas en muchos puntos de la ciudad?
- ¿Cuándo se tiene previsto volver a licitar el contrato, para que no vuelva a pasar lo mismo el año que viene?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	VuAKoopenvZ7VDOYUENVvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	07/07/2022 10:07:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuAKoopenvZ7VDOYUENVvg==		

